

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA BIENES RAICES Y MUEBLES SA,
REALIZADA EL DIA 27 DE MARZO DEL 2015**

En Guayaquil, a los veintisiete días del mes de marzo del dos mil quince, a las doce horas, en el inmueble ubicado ciudad Guayaquil, en la calle Chile 705 y Sucre, se encuentran presentes todos los accionistas de la COMPAÑÍA BIENES RAICES Y MUEBLES SA quienes representan las 1000 acciones nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que integran el capital de Un mil con 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América, en el número que a continuación se indica: El Sr Abbud Dumani Moises Vicente propietario de ciento setenta acciones, El Sr Abbud Isaias Jorge Enrique propietario de ochenta acciones, La Srta. Isaias Bucaram de Abbud Elizabeth propietaria de setecientos cincuenta acciones, y La Srta. comisaria Núñez Ramírez Paola Marilú.- Como se encuentra representada la totalidad del capital suscrito los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria de conformidad con el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para conocer y resolver los siguientes puntos:

Uno.- Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Gerente General y además cuentas relativas al ejercicio económico del 2014;

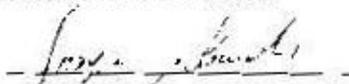
Dos.- Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado de Situación Financiera y el Estado de Situación Integral al treinta y uno de diciembre del dos mil catorce;

Tres.- Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Comisario del ejercicio económico 2014;

Cuatro.- Conocer y resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio económico 2014, y,

Cinco.- Nombramiento del comisario para el ejercicio económico 2015.

Dirige la sesión El Sr. Abbud Isaias Jorge Enrique, actúa como secretario el Sr. Abbud Isaias Vicente Antonio, y como Comisaria la Srta. Núñez Ramírez Paola Marilú.- Instalada la sesión, una vez constatado por parte del secretario que existe el quórum legal que permita su instalación el director de la junta solicita se entre a tratar el punto Uno del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Gerente General que tiene relación con el ejercicio económico 2014 a continuación el director ordena se entre a tratar el punto Dos del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el Estado de Situación Financiera y el Estado de Situación Integral al treinta y uno de diciembre del dos mil catorce; a continuación el director solicita se entre a tratar el punto Tres del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el informe del Comisaria que tiene relación con el ejercicio económico 2014; a continuación el director solicita se entre a tratar el punto Cuatro del orden del día, en este estado el Presidente concede la palabra a el secretario de la junta quien manifiesta: Que como se ha escuchado de la lectura del Estado de Situación Financiera y el Estado de Situación Integral, se desprende que la compañía ha tenido una **utilidad** en el ejercicio económico del 2014 por la suma de **ciento cuarenta y ocho mil doscientos diecinueve con 32/100** dólares de los Estados Unidos de América, el mismo que es aprobado por unanimidad por los asistentes a la junta; a continuación el director solicita se entre a tratar el punto Cinco del orden del día y los asistentes por unanimidad acuerdan elegir a Núñez Ramírez Paola Marilú para el cargo de Comisaria por el ejercicio económico 2015.- No habiendo más asuntos que tratar el director de la junta concede un receso para la redacción del acta y reinstalada la sesión se la lee y la misma es aprobada por la junta de accionistas sin modificación alguna en señal de lo cual suscriben los comparecientes de conformidad con la ley y en unidad de acto, con lo que se termina la sesión a las doce horas.-


Abbud Isaias Jorge Enrique

Secretario


Abbud Isaias Vicente Antonio

Presidente